

LAIP-SID/ mayo FF-12

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,265  
FECHA: 13-Abr-2016  
- 12 / 12

SUMINISTRANTE: PRICESMART EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Fax : 2246-7400  
NIT: 0614-160399-103-0 NRC: 111508-1 Teléfono : 2246-7400

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huzo Jaime  
Administrador Orden de Compra: Antonia Luisa, González Reyes  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
8	6'utility Table, articulo 29006.  Entrega inmediata.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	71.99000	575.92000	8,331
			\$ 575.92000	

*Rembero Daniel*

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON 92000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo Corriente  
Compromiso Presupuestario: 13296

Florencia Leonor Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I  
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION

Lic. Salomon Benítez  
Director General de Administración  
DIRECTOR DAFA  
EL SALVADOR, C.A.